

**INFORME JURÍDICO DE CONFORMIDAD CON LA DISPOSICIÓN
ADICIONAL 3ª, APARTADO 8 DE LA LEY 9/2017, DE 8 DE NOVIEMBRE,
DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO.**

Tabla resumen del contrato

Expediente N.º 53/2024.		Tipo de Contrato: Servicio.
Descripción: SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO ETNOGRÁFICO FARO DE MASPALOMAS.		
Importe Neto: 26.542,06 €	7% IGIC: 1.857,94 €	Importe Total: 28.400,00 €
Valor Estimado 53.084,12 €	Regulación Armonizada No	Tramitación: Ordinaria
Procedimiento de Adjudicación Abierto Súper-Simplificado (artículo 159.6 LCSP)	Criterios Cuantificables por fórmula	
Aplicación Presupuestaria 08280/422/212000124 08280/422/213000124	Operación n.º A- 82024000000607 A 82024000000608 A-FUT 82024000000609 A-FUT 82024000000610	
Clasificación: Facultativa. Grupo O, Subgrupo 1, Categoría 1 (Real Decreto 773/2015, de 28 de agosto)	Fecha inicio 01/07/2024	Plazo de ejecución 12 MESES

Legislación Aplicable

- Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público
- Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, que aprueba el Reglamento de la LCAP
- Ley 7/1985, de Bases de Régimen Local.
- Ley 8/2015, de 1 de abril, de Cabildos Insulares.



Extremos comprobados

A) Con carácter general:

- X Informe de necesidad, fecha: 18/04/2024.
- X Existencia y adecuación de crédito
- X Anexo Gasto Plurianual de autorización de la Presidencia de FEDAC, e Intervención Cabildo de GC, que cumple los requisitos del art. 174 del RDL 2/2004, de 4 marzo. fecha: 24/04/2024.
- X Decreto de Inicio nº 50/2024, fecha: 18/04/2024.
- X Competencia del Órgano de Contratación.
- X Estudio económico, fecha: 26/04/2024.
- X Informe justificación del procedimiento de adjudicación, requisitos de solvencia y criterios de adjudicación, fecha: 26/04/2024.
- X Pliego de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas.

B) En contratos de servicios:

- X Informe justificativo de insuficiencia o inadecuación de medios propios para ejecutarlo
- X Duración del contrato y sus prórrogas conforme a lo establecido en el art.29 LCSP

C) Con carácter particular

- X Informe valoración del cumplimiento de los principios de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera a que se refiere la DA 3.3 LCSP, fecha: 26/04/2024.

OBSERVACIONES

SENTIDO DEL INFORME JURÍDICO: **FAVORABLE**

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

